



## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO-**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de interinidad para cubrir una baja por maternidad, en régimen de concurrencia competitiva, de **Técnico en Gestión de Proyectos**, en la sede central de FIBAO (Granada).

#### **Requisitos de los solicitantes:**

- Licenciado/a en Lade, Económicas o Diplomatura en Empresariales.
- Master en Gestión Empresarial.
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de Investigación.
- Conocimientos demostrados de las diferentes oportunidades de financiación autonómica, nacional, internacional tanto pública como privada.
- Documentación, explotación y gestión de bases de datos.
- Conocimientos acreditados en el manejo de ERP.

**Se valorará positivamente:** Experiencia previa en Fundaciones Públicas.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

#### **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

- Asesoramiento en Convocatorias de investigación
- Control de la investigación de los servicios hospitalario en cuanto a proyectos de investigación, recursos humanos, redes, consorcios, convenios e infraestructuras.
- Gestión Integral de proyectos de investigación (justificaciones económicas)
- Difusión y Promoción de la investigación Biomédica.





## Buscamos una persona

- Resolutiva.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación con el personal investigador.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación con un contrato temporal por **sustitución de baja de maternidad**, como técnico en Gestión de Proyectos. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Es requisito indispensable tener la condición de desempleado inscrito en la Oficina de Empleo.**

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.585 euros brutos mensuales + 2 pagas extra (parte proporcional).

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto **“Baja maternal Gestor de Proyectos”**

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud y el Anexo II deberán ir firmados y acompañados de la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Expediente Académico.
- Título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo).

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.



**Criterios de valoración:**

- Formación específica: 15%
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de investigación y Conocimientos acreditados en el manejo de ERP: 40%
- Experiencia en el Sector Público: 15%
- Entrevista personal: 30%

**Comisión evaluadora:**

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable del Área de Control de Gestión de FIBAO.
- Responsable del Área Recursos Humanos de FIBAO.

Granada, a 13 de Febrero de 2014.

**FIRMADO: JOSE RAMON FERNANDEZ NAVARRO**

**GERENTE DE FIBAO**

